



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CHICHIMILÁ, YUCATÁN A 3 DE AGOSTO DEL 2026

Numero 23

Dirección: Palacio Municipal Calle 20 S/N x 25 Centro

2026

Publicación periodica: Registro No. CJ-DOGEY-GM-011

INDICE:

ACTA NUMERO 80: SESIÓN ORDINARIA PARA LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE MAYO DE 2026.

ACTA NUMERO 81: SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PROYECCIÓN DEL PARTIDO DE FUTBOL ENTRE MÉXICO VS INGLATERRA.

ACTA NUMERO 82: SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA LA CLAUSURA DE LA CASA DE LA CULTURA.

ACTA NUMERO 83: SESIÓN ORDINARIA PARA LA APROBACIÓN DE DIVERSOS ORDENAMIENTOS REGLAMENTARIOS PARA EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

ACTA NUMERO 84: SESIÓN ORDINARIA PARA LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE JUNIO DE 2026.

ACTA NUMERO 80: SESIÓN ORDINARIA PARA LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE MAYO DE 2026.

ACTA NUMERO 080: SESION ORDINARIA PARA LA PRESENTACION Y APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE MAYO DE 2026.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:30 horas del día uno de julio del año dos mil veintiséis, se reunieron en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Chichimilá, los ciudadanos **ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL, LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL, MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT, LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY Y C. ALBERTA CIAU CIAU**; con el objeto de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 36, 41 inciso a) fracción IV, 50 párrafo primero, 51, 56 fracción I, 61 fracción III, 63 fracción VI, 149 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en vigor, para la cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista de asistencia
- II.- Declaratoria de existir el quórum legal
- II.- Declaración de apertura de la sesión
- IV.- Aprobación del orden del día
- V.- Asunto a tratar:

UNICO).- Someter a consideración del Cabildo la lectura, análisis y aprobación en su caso, de la cuenta pública documentada y modificación del presupuesto del mes de MAYO del año 2026.

VI.- Asuntos Generales

VII.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO. Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes los ocho regidores que forman parte de este cabildo. -----

PUNTO DOS. Pasando al segundo punto del orden del día, el Secretario Municipal declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integraran este Honorable Cabildo. -----

PUNTO TRES. En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión ordinaria de cabildo. -----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes. -----

PUNTO CINCO: En cumplimiento del quinto punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 63 fracción VI y artículo 149 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Presidente Municipal dio lectura del resultado del ejercicio en el cual obran los ingresos y egresos realizados, el análisis de la cuenta pública documentada del mes de **MAYO** del año **2026**, así como el ajuste y modificación al Presupuesto de Egresos y después de intercambiar diversos puntos de vista, escuchados las explicaciones, argumentos y detalles, se sometió a votación para su aprobación, siendo aprobada por **MAYORIA DE 7 VOTOS SIENDO, ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL, LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL, MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT; LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY Y 1 VOTO EN CONTRA SIENDO LA C. ALBERTA CIAU CIAU**

de los regidores presentes, siendo el resultado del ejercicio de MAYO del año 2026, ya debidamente aprobado como a continuación se inserta:



Uor SUPERVISOR
Rep rptPoliza

MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ
Estado de Yucatan
Póliza: P00510 Del 01/05/2026

Fecha y hora de Impresión 25 jun, 2026 10:42 a. m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio 5 (Ampliación) Ejercicio: 2026 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-500-250101-110-1131-1	Sueldos al personal de base G.	\$65,000.00		FF-500, Monto Modificado
0002	8220-500-250102-102-3171-1	Servicios de acceso de Internet, redes y	\$500,000.00		FF-500, Monto Modificado
0003	8220-500-250102-102-3751-1	Viajes en el país G. Corriente	\$500,000.00		FF-500, Monto Modificado
0004	8220-500-250102-111-2731-1	Artículos deportivos G. Corriente	\$200,000.00		FF-500, Monto Modificado
0005	8220-500-250102-111-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$600,000.00		FF-500, Monto Modificado
0006	8220-501-250106-108-6141-2	División de terrenos y construcción de		\$2,195,000.00	FF-501, Monto Modificado
0007	8230-500-250101-110-1131-1	Sueldos al personal de base G.		\$65,000.00	FF-500, Monto Modificado
0008	8230-500-250102-102-3171-1	Servicios de acceso de Internet, redes y		\$500,000.00	FF-500, Monto Modificado
0009	8230-500-250102-102-3751-1	Viajes en el país G. Corriente		\$500,000.00	FF-500, Monto Modificado
0010	8230-500-250102-111-2731-1	Artículos deportivos G. Corriente		\$200,000.00	FF-500, Monto Modificado
0011	8230-500-250102-111-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$600,000.00	FF-500, Monto Modificado
0012	8230-501-250106-108-6141-2	División de terrenos y construcción de	\$2,195,000.00		FF-501, Monto Modificado
0013	8230-500-250102-102-5641-2	Sistemas de aire acondicionado.	\$20,000.00		FF-500, Monto Modificado
0014	8230-500-250102-102-5641-2	Sistemas de aire acondicionado.		\$20,000.00	FF-500, Monto Modificado
0015	8230-500-250102-102-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnologías de	\$30,000.00		FF-500, Monto Modificado
0016	8230-500-250102-102-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnologías de		\$30,000.00	FF-500, Monto Modificado
0017	8220-503-250105-107-2471-1	Artículos metálicos para la	\$60,000.00		FF-503, Monto Modificado
0018	8230-503-250105-107-2471-1	Artículos metálicos para la		\$60,000.00	FF-503, Monto Modificado
0019	8220-503-250105-106-2961-1	Refacciones y accesorios menores de	\$200,000.00		FF-503, Monto Modificado
0020	8230-503-250105-106-2961-1	Refacciones y accesorios menores de		\$200,000.00	FF-503, Monto Modificado
0021	8220-500-250102-117-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente	\$20,000.00		FF-500, Monto Modificado
0022	8230-500-250102-117-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente		\$20,000.00	FF-500, Monto Modificado
Sumas iguales =>			4,390,000.00	4,390,000.00	



Uor: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoResultado

MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ
Estado de Yucatan
Estados de Resultados
Del 01/may./2026 al 31/may./2026

Fecha y hora de Impresión 25 jun, 2026 10:41 a. m.

	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/may. al 31/may./2026		01/ene al 31/may./2026	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$14,435.25	-0.22 %	\$483,521.67	1.84 %
IMPUESTOS	\$900.00	0.01 %	\$123,091.43	0.46 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$900.00	0.01 %	\$73,602.43	0.28 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	0.00 %	\$49,489.00	0.18 %
DERECHOS	\$10,995.65	0.17 %	\$238,343.65	0.90 %
PRODUCTOS	\$9,919.02	0.15 %	\$73,700.15	0.28 %
APROVECHAMIENTOS	\$36,249.92	-0.57 %	\$48,385.44	0.18 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS	\$5,318,394.38	100.22 %	\$25,777,998.16	98.15 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L.	\$5,318,394.38	100.22 %	\$25,777,998.16	98.15 %
PARTICIPACIONES	\$2,979,803.51	47.26 %	\$12,424,283.12	47.30 %
APORTACIONES	\$3,338,590.87	52.96 %	\$13,353,715.04	50.84 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$6,303,959.13	100.00 %	\$26,261,519.83	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$3,178,403.27	50.41 %	\$13,062,129.14	49.73 %
SERVICIOS PERSONALES	\$1,690,040.97	26.80 %	\$7,975,084.61	30.36 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$447,781.72	7.10 %	\$1,558,454.57	5.93 %
SERVICIOS GENERALES	\$1,040,580.58	16.50 %	\$3,526,588.96	13.43 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$317,296.41	5.03 %	\$1,443,762.66	5.49 %
AYUDAS SOCIALES	\$317,296.41	5.03 %	\$1,443,762.66	5.49 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$3,495,699.68	55.45 %	\$14,505,890.80	55.23 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$2,808,259.45	44.54 %	\$11,755,629.03	44.76 %

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature and the text 'alberto cayo can' and 'Firma de protesta'.

Por lo cual, una vez debidamente aprobado, se dicta el siguiente: -----

ACUERDO-----

UNICO. - Se aprueba por **MAYORIA DE 7 VOTOS SIENDO**, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN**, **PRESIDENTE MUNICIPAL**, **C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ**, **SINDICA MUNICIPAL**, **LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC**, **SECRETARIO MUNICIPAL**, **MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN**, **LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT**; **LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM**, **C. OZWILL GABRIEL YAM MAY** Y **1 VOTO EN CONTRA SIENDO LA C. ALBERTA CIAU CIAU** de votos de la cuenta pública documentada y modificación del ajuste al presupuesto del mes de **MAYO** del año **2026**, por lo cual remítase copia debidamente certificada de esta sesión a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán. -----

PUNTO SEIS: En relación a este punto del orden del día, no hubo intervención alguna de ningún regidor. -----

PUNTO SIETE: No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:30 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión, ordenando el Presidente Municipal al Secretario Municipal los levantamientos del acta correspondiente y finalmente para la debida constancia firman la totalidad de los regidores presentes. Doy Fe. -----


ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL

M. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL


C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ
SINDICA MUNICIPAL

M. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL

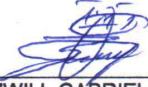

LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC
SECRETARIO MUNICIPAL

M. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL


MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA


LIC. RENÉ DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR


LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA


C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR

alberta ciau ciau
Firma bajo
Protesta
C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA

ACTA NUMERO 81: SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PROYECCIÓN DEL PARTIDO DE FUTBOL ENTRE MÉXICO VS INGLATERRA.

ACTA	NUMERO	081:	SESION
EXTRAORDINARIA PARA LA REALIZACION DE LA PROYECCION DEL PARTIDO DE FUTBOL ENTRE MEXICO VS INGLATERRA.			

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 horas del día uno de julio del año dos mil veintiséis, se reunieron en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Chichimilá, el **ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL, LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL, MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT, LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY Y C. ALBERTA CIAU CIAU;** con el objeto de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 36, 41 inciso a) fracción IV, 50 párrafo primero, 51, 56 fracción I, 61 fracción III, 63 fracción VI, 149 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en vigor, para la cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Declaratoria de existir el quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Asunto a tratar:
UNICO: A) someter a consideración del cabildo, la lectura, análisis y aprobación en su caso la autorización para la realización de diferentes gastos con motivo de la proyección del partido de futbol de octavos de final entre México y su similar Inglaterra en la terraza del municipio de Chichimilá, Yucatán.
- V. Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO. Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes los ocho, de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo. -----

PUNTO DOS. Pasando al segundo punto del orden del día, el Secretario Municipal solicita al Presidente Municipal, declarar la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integraran este Honorable Cabildo. -----

PUNTO TRES. El presidente municipal, solicito al secretario municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes.

PUNTO CUATRO: En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal propone y somete a consideración de este cabildo.

UNICO) En cumplimiento con del cuarto punto asunto único, se somete a la autorización para la realización de diferentes gastos (renta de pantalla, sillas y mesas, balones, playeras, renta de equipo de sonidos, entre otros gastos no previstos), con motivo de la celebración del partido de futbol de octavos de final entre México vs Inglaterra actividad que se realiza para la convivencia con los ciudadanos atraves del Municipio, a fin de que no pase desapercibido dicha fecha. -----

Acto seguido, el Secretario Municipal consultó a los presentes si existía algún comentario; al no haber intervenciones, se procedió a la votación económica, resultando aprobada la propuesta **UNANIMIDAD** de votos de los ocho regidores presentes, quedando el acuerdo de la siguiente forma; -----

----- ACUERDO -----

UNICO. - Se aprueba **por UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes, la realización de diferentes gastos con motivo de la proyección del partido de futbol de octavos de final entre México vs Inglaterra, en la terraza municipal del presente año en el municipio de Chichimilá, Yucatán. -----

PUNTO CINCO: En relación a este punto del orden del día, no hubo intervención alguna. -----

PUNTO SEIS: No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión, ordenando el Presidente Municipal al Secretario Municipal los levantamientos del acta correspondiente y finalmente para la debida constancia firman la totalidad de los regidores presentes. Doy Fe. -----

ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC
SECRETARIO MUNICIPAL

LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR

C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR

C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA

LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA

C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA

ACTA NUMERO 82: SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA LA CLAUSURA DE LA CASA DE LA CULTURA.

ACTA NUMERO 082: SESION EXTRAORDINARIA
SOBRE LA AUTORIZACION DE PRESUPUESTO PARA
LA COMPRA DE MATERIALES PARA LA CLAUSURA
DE LA CASA DE LA CULTURA.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 horas del día dieciocho de julio del año dos mil veintiséis se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta Localidad, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT; LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y C. ALBERTA CIAU CIAU**, Regidores, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para lo cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista de asistencia
- II.- Declaratoria de existir el quórum legal
- III.- Declaración de apertura de la sesión
- IV.- Aprobación del orden del día
- V.- Asunto en cartera:

Único)- Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo la solicitud para gastos de materiales para elaboración de vestuarios del grupo FOLCLÓRICO CHECHEMIL-HA JUVENIL Y TITULAR PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES LOCALES, ESTATALES Y NACIONALES que participan.

VI.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO. - Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes ocho de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo. -----

PUNTO DOS. - Pasando al segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integraran este Honorable Cabildo. -----

PUNTO TRES.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo.-----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes.-

PUNTO CINCO.-Seguidamente el presidente municipal, expone la importancia de apoyar a estos jóvenes y niños que integran el grupo folclórico CHECHEMIL-HA Juvenil y Titular de la Casa de la Cultura del H. Ayuntamiento con la compra de los materiales para la elaboración de sus vestuarios con un presupuesto aproximado de \$49,000 pesos

(cuarenta y nueve mil pesos). Cabe mencionar que cada joven pagara la elaboración de sus trajes con la finalidad de prepararse para la clausura de la casa de la cultura, quienes además nos representan en los diferentes eventos culturales, locales, nacionales, concursos entre otras actividades. El presidente municipal, menciona la importancia de fomentar el baile y la participación en los diferentes talleres de la casa de la cultura, de esta manera nutre los sentimientos de nuestra cultura de igual manera ayuda a que los jóvenes se enfoquen en cosas positivas y no andar en malos vicios, también tomar en cuenta que estos eventos dan mas realce y ponen en alto el nombre de nuestro municipio.

Para tal exposición del quinto punto del orden del día, hace uso de la voz el Secretario Municipal y consulta a los presentes que si existiera algún comentario al respecto, sírvase levantar la mano a efecto de enlistar el orden de intervención, a lo cual los regidores manifestaron su punto de vista a favor de la propuesta, señalando que han comprendido el objetivo del presupuesto solicitado entonces el Secretario Municipal que los que estén en la afirmativa, manifiéstense de manera económica levantando la mano. Finalizada la votación queda esta solicitud aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de todos los regidores presentes y quedando el acuerdo de la siguiente manera:

----- **ACUERDO** -----

UNICO. – El Municipio de Chichimilá, Yucatán, aprueba por **UNANIMIDAD** de votos a favor de los regidores presentes, la autorización del presupuesto para la compra de materiales, para los jóvenes de la casa de la cultura del grupo folclórico CHECHEMIL-HA Juvenil y Titular del Municipio de Chichimilá, así como llevar acciones necesarias para su cumplimiento.-----

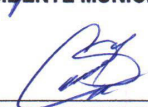
PUNTO SEXTO.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:45 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión y finalmente para la debida constancia, firman la totalidad de los regidores presentes. Doy fe. -----



ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC
SECRETARIO MUNICIPAL



MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA



LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR



LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA



C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR



C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA

ACTA NUMERO 83: SESIÓN ORDINARIA PARA LA APROBACIÓN DE DIVERSOS ORDENAMIENTOS REGLAMENTARIOS PARA EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

ACTA NUMERO 083: SESION ORDINARIA PARA LA APROBACIÓN DE DIVERSOS ORDENAMIENTOS REGLAMENTARIOS PARA EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 horas del día dieciocho de julio del año dos mil veintiséis, se reunieron en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Chichimilá, los ciudadanos ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL, LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL, MTRA, ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT, LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY Y C. ALBERTA CIAU CIAU; con el objeto de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 36, 41 inciso a) fracción IV, 50 párrafo primero, 51, 56 fracción I, 61 fracción III, 63 fracción VI, 149 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en vigor, para la cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Declaratoria de existir el quórum legal.
- III. Declaración de apertura de la sesión.
- IV. Aprobación del orden del día.
- V. Asunto a tratar:
Propuesta y aprobación en su caso de los siguientes Reglamentos.
 1. Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán.
 2. Reglamento para Publicar en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.
 3. Reglamento de Tesorería del H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán.
 4. Reglamento para el Otorgamiento de Apoyos Económicos, Subsidios y en Apoyo en Especie por parte del Ayuntamiento de Chichimilá.
 5. Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes y Prestación de Servicios del H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán.
 6. Reglamento Interior de Trabajo del H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán.
 7. Lineamientos de Integración, Funcionamiento y Operación del Comité del Patrimonio del H. Ayuntamiento de Chichimilá.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO. Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes los ocho, de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo. -----

PUNTO DOS. Pasando al segundo punto del orden del día, el Secretario Municipal solicita al Presidente Municipal, declarar la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integraran este Honorable Cabildo. -----

PUNTO TRES. En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión ordinaria de cabildo. -----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes.

PUNTO CINCO: En cumplimiento del quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal propone y somete a consideración de los regidores los siguientes siete ordenamientos municipales, de los cuales se encuentra un ejemplar de cada uno en la carpeta de trabajo entregada a cada regidor junto con la convocatoria respectiva de esta sesión; mismos que a continuación se describen: -----

El Reglamento de Cabildo: Regula la organización interna y las sesiones de Cabildo de Chichimilá. Establece que el Cabildo es el órgano máximo de decisión y que sus acuerdos se toman por mayoría de votos, con voto de calidad del Presidente en caso de empate. Asimismo, obliga a los regidores a votar y les exige excusarse en asuntos de interés personal o familiar para evitar conflictos de interés. -----

El Reglamento para Publicar en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán: El cual norma el procedimiento administrativo que la Administración Pública Municipal de Chichimilá deberá seguir para dar publicidad a sus actos de autoridad y de particulares. Brindando las herramientas de orden y transparencia para que el Gobierno Municipal funcione bajo la ley, se rinda cuentas claras ante el Estado y la Ciudadanía. -----

El Reglamento de Tesorería del H. Ayuntamiento de Chichimilá: Tiene como objeto regular las atribuciones, facultades y obligaciones de la persona titular de la Tesorería y se estructura en disposiciones que garantizan la legalidad en la administración de la Hacienda Pública, destacando nombramiento y perfil, facultades hacendarias, control y rendición de cuentas, patrimonio y transparencia, con la organización el buen manejo de los recursos públicos. -----

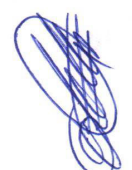
El Reglamento para el Otorgamiento de Apoyos Económicos, Subsidios y en Especie por parte del Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán, las normas y criterios por medio de los cuales el H. Ayuntamiento de Chichimilá otorgará apoyos económicos, subsidios y ayudas en especie, conforme a los principios de responsabilidad, economía, eficacia, eficiencia, equidad social y de género, honradez, objetividad y transparencia, en beneficio de la población y habitantes del Municipio. -----

El Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes y Prestación de Servicios del H. Ayuntamiento de Chichimilá: Tiene como objeto regular la planeación, programación, presupuestación, obtención y control de las adquisiciones de bienes, la prestación de servicios y los arrendamientos respecto de bienes que requiera el municipio para el logro de sus fines en el ejercicio y funcionamiento de las actividades de la Administración Municipal, así como regular la integración del Comité de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes y Prestación de Servicios. -----









alberta Ciu Ciu

El Reglamento Interior de Trabajo del H. Ayuntamiento de Chichimilá: Tiene como objetivo principal regular la relación laboral de todo el personal municipal, ya sea de base, confianza, asimilados o por honorarios, bajo la premisa de que todos ostentan el carácter de servidores públicos, así misma procura asegurar el cumplimiento de la ley laboral. -----

El Lineamiento de Integración, Funcionamiento y Operación del Comité del Patrimonio del H. Ayuntamiento de Chichimilá: Cuyo objeto principal es establecer las normas para la correcta integración y actuación de dicho Comité, teniendo como finalidad regular el registro, destino, administración, control, posesión, uso, aprovechamiento, afectación, transferencia, enajenación, destrucción, desincorporación, desafectación, baja y disposición final de los bienes muebles que, por su uso, aprovechamiento o estado físico resulten no útiles, así como por siniestro, daño, robo o extravío. Este ordenamiento garantiza la transparencia en la disposición final de los activos municipales, exigiendo el sustento documental mediante el oficio del encargado de Bienes Muebles e Inmuebles, asegurando así que el patrimonio municipal esté debidamente inventariado y actualizado conforme a la normativa vigente. -----

Acto seguido, y sin que existieran intervenciones por parte de los regidores, el Secretario Municipal procedió a realizar la votación, solicitando a los ediles que estuvieran por la afirmativa se manifestaran de manera económica levantando la mano. Una vez finalizado el cómputo, la propuesta fue aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, quedando el acuerdo de la siguiente manera; -----

----- **ACUERDO** -----

PRIMERO. - Se aprueban por UNANIMIDAD de votos, todas y cada una de los 7 (siete) ordenamientos municipales, mismos que se adjuntan a la presente acta como ANEXOS del 1 al 7 para formar parte inseparable de la misma.-----

SEGUNDO. Se instruye al Secretario Municipal para que realice las gestiones necesarias para la publicación de los citados reglamentos y lineamientos en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán, para su debida entrada en vigor, cumplimiento y observancia general por parte de la ciudadanía. -----

TERCERO. - Se faculta al Presidente Municipal y a los Titulares de las Unidades Administrativas correspondientes del H. Ayuntamiento para llevar a cabo todas las acciones administrativas, presupuestales y operativas necesarias para el cumplimiento y debida aplicación de los ordenamientos recién aprobados. -----

CUARTO. - Se establece que, a partir de la entrada en vigor de los ordenamientos aprobados en esta sesión, quedan sin efecto todas y cada una de las disposiciones, reglamentos, acuerdos o lineamientos de carácter municipal que se opongan a los mismos, quedando formalmente derogadas todas aquellas normas que contravengan lo establecido en los nuevos cuerpos normativos. -----

PUNTO SEIS: Siguiendo con el orden del día, en el punto de Asuntos Generales, el Secretario Municipal consultó a los presentes si alguno deseaba hacer uso de la voz. Al no haber intervenciones por parte de los integrantes de este Honorable Cabildo, se da por concluido este punto. -----

PUNTO SIETE: Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Municipal dio por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo el mismo día de su inicio, instruyendo al Secretario Municipal para la redacción del acta correspondiente, la cual firman para constancia los que en ella intervinieron. Doy Fe. -----



ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL



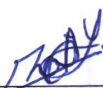
C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ
SINDICA MUNICIPAL



LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC
SECRETARIO MUNICIPAL



MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA



LIC. RENÉ DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR



LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA



C. OZMILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR



C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA

ACTA NUMERO 84: SESIÓN ORDINARIA PARA LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE JUNIO DE 2026.

ACTA NUMERO 084: SESION ORDINARIA PARA LA PRESENTACION Y APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE JUNIO DE 2026.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día veintiocho de julio del año dos mil veintiséis, se reunieron en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Chichimilá, los ciudadanos **ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL, LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL, MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT, LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY Y C. ALBERTA CIAU CIAU**; con el objeto de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 36, 41 inciso a) fracción IV, 50 párrafo primero, 51, 56 fracción I, 61 fracción III, 63 fracción VI, 149 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en vigor, para la cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista de asistencia
- II.- Declaratoria de existir el quórum legal
- II.- Declaración de apertura de la sesión
- IV.- Aprobación del orden del día
- V.- Asunto a tratar:

UNICO). - Someter a consideración del Cabildo la lectura, análisis y aprobación en su caso, de la cuenta pública documentada y modificación del presupuesto del mes de JUNIO del año 2026.

VI.- Asuntos Generales

VII.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO. Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes los ocho regidores que forman parte de este cabildo. -----

PUNTO DOS. Pasando al segundo punto del orden del día, el Secretario Municipal declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integran este Honorable Cabildo. ----

PUNTO TRES. En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión ordinaria de cabildo. -----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que registró la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes. -----

PUNTO CINCO: En cumplimiento del quinto punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 63 fracción VI y artículo 149 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Presidente Municipal dio lectura del resultado del ejercicio en el cual obran los ingresos y egresos realizados, el análisis de la cuenta pública documentada del mes de **JUNIO** del año **2026**, así como el ajuste y modificación al Presupuesto de Egresos y después de intercambiar diversos puntos de vista, escuchados las explicaciones, argumentos y detalles, se sometió a votación para su aprobación, siendo aprobada por **MAYORIA de 7 votos** de los regidores presentes, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL, LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL, MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT, LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY** y un voto en contra la regidora **C. ALBERTA CIAU CIAU**, siendo el resultado del ejercicio de **JUNIO** del año **2026**, ya debidamente aprobado como a continuación se inserta:

[Handwritten signatures and notes on the right margin:]
Firma pajo
Protesta
Alberta CIAU CIAU



MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ
Estado de Yucatan
Estados de Resultados
Del 01/jun./2026 al 30/jun./2026

Utr: supervisor
Rep: rptEstadoResultado

Fecha y
hora de Impresión 22/jul/2026
01:10 p. m.

	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/jun. al 30/jun./2026		01/ene al 30/jun./2026	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$88,017.00	1.47 %	\$571,538.87	1.77 %
IMPUESTOS	\$1,500.00	0.02 %	\$124,591.43	0.38 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$1,500.00	0.02 %	\$75,102.43	0.23 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	0.00 %	\$49,489.00	0.15 %
DERECHOS	\$67,477.89	1.12 %	\$305,821.54	0.94 %
PRODUCTOS	\$9,917.73	0.16 %	\$83,617.88	0.25 %
APROVECHAMIENTOS	\$9,121.38	0.15 %	\$57,507.82	0.17 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L.	\$5,898,019.51	98.52 %	\$31,676,017.87	98.22 %
PARTICIPACIONES	\$5,898,019.51	98.52 %	\$31,676,017.87	98.22 %
APORTACIONES	\$2,569,335.37	42.75 %	\$14,983,615.49	46.48 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$3,328,684.14	55.77 %	\$16,692,402.18	51.76 %
	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$5,986,036.51	100.00 %	\$32,247,556.34	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,822,080.71	47.14 %	\$15,884,208.85	49.25 %
SERVICIOS PERSONALES	\$1,638,940.94	27.37 %	\$9,614,025.55	29.81 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$422,892.24	7.06 %	\$1,981,346.81	6.14 %
SERVICIOS GENERALES	\$760,247.53	12.70 %	\$4,288,836.49	13.29 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$461,113.44	7.70 %	\$1,904,876.10	5.90 %
AYUDAS SOCIALES	\$461,113.44	7.70 %	\$1,904,876.10	5.90 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$3,283,194.15	54.84 %	\$17,789,084.95	55.16 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$2,702,842.36	45.15 %	\$14,458,471.39	44.83 %



MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ
Estado de Yucatan
Póliza: P00714 Del 01/06/2026

Utr: supervisor
Rep: rptPoliza

Fecha y
hora de Impresión 22/jul/2026
01:09 p. m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 6 (Ampliación) Ejercicio: 2026 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-500-250101-106-1131-1	Sueldos al personal de base G.	\$1,099,000.00		FF:500, Monto Modificado
0002	8220-500-250102-102-2941-1	Refacciones y accesorios menores de	\$200,000.00		FF:500, Monto Modificado
0003	8220-500-250102-102-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G.	\$300,000.00		FF:500, Monto Modificado
0004	8220-500-250102-107-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente	\$80,000.00		FF:500, Monto Modificado
0005	8220-500-250102-108-2491-1	Otros materiales y artículos de	\$500,000.00		FF:500, Monto Modificado
0006	8220-501-250106-108-6121-2	Edificación no habitacional G. Capital		\$3,684,000.00	FF:501, Monto Modificado
0007	8230-500-250101-106-1131-1	Sueldos al personal de base G.		\$1,099,000.00	FF:500, Monto Modificado
0008	8230-500-250102-102-2941-1	Refacciones y accesorios menores de		\$200,000.00	FF:500, Monto Modificado
0009	8230-500-250102-102-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G.		\$300,000.00	FF:500, Monto Modificado
0010	8230-500-250102-107-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente		\$80,000.00	FF:500, Monto Modificado
0011	8230-500-250102-108-2491-1	Otros materiales y artículos de		\$500,000.00	FF:500, Monto Modificado
0012	8230-501-250106-108-6121-2	Edificación no habitacional G. Capital	\$3,684,000.00		FF:501, Monto Modificado
0013	8220-500-250102-102-2461-1	Material eléctrico y electrónico G.	\$100,000.00		FF:500, Monto Modificado
0014	8230-500-250102-102-2461-1	Material eléctrico y electrónico G.		\$100,000.00	FF:500, Monto Modificado
0015	8220-500-250102-102-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.	\$50,000.00		FF:500, Monto Modificado
0016	8230-500-250102-102-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.		\$50,000.00	FF:500, Monto Modificado
0017	8220-500-250102-102-5291-2	Otro mobiliario y equipo educacional y	\$50,000.00		FF:500, Monto Modificado
0018	8230-500-250102-102-5291-2	Otro mobiliario y equipo educacional y		\$50,000.00	FF:500, Monto Modificado
0019	8220-500-250102-117-3321-1	Servicios de diseño, arquitectura,	\$50,000.00		FF:500, Monto Modificado
0020	8230-500-250102-117-3321-1	Servicios de diseño, arquitectura,		\$50,000.00	FF:500, Monto Modificado
0021	8220-500-250102-108-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,	\$50,000.00		FF:500, Monto Modificado
0022	8230-500-250102-108-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,		\$50,000.00	FF:500, Monto Modificado
0023	8220-500-250102-114-3251-1	Arrendamiento de equipo de transporte	\$200,000.00		FF:500, Monto Modificado
0024	8230-500-250102-114-3251-1	Arrendamiento de equipo de transporte		\$200,000.00	FF:500, Monto Modificado
0025	8220-500-250102-108-2981-1	Refacciones y accesorios menores de	\$200,000.00		FF:500, Monto Modificado
0026	8230-500-250102-108-2981-1	Refacciones y accesorios menores de		\$200,000.00	FF:500, Monto Modificado
0027	8220-503-250105-106-5211-2	Equipos y aparatos audiovisuales G.	\$200,000.00		FF:503, Monto Modificado
0028	8230-503-250105-106-5211-2	Equipos y aparatos audiovisuales G.		\$200,000.00	FF:503, Monto Modificado
0029	8220-503-250105-106-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnologías de	\$200,000.00		FF:503, Monto Modificado
0030	8230-503-250105-106-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnologías de		\$200,000.00	FF:503, Monto Modificado
0031	8220-503-250105-106-2491-1	Otros materiales y artículos de	\$100,000.00		FF:503, Monto Modificado
0032	8230-503-250105-106-2491-1	Otros materiales y artículos de		\$100,000.00	FF:503, Monto Modificado
0033	8220-503-250105-106-2461-1	Material eléctrico y electrónico G.	\$200,000.00		FF:503, Monto Modificado
0034	8230-503-250105-106-2461-1	Material eléctrico y electrónico G.		\$200,000.00	FF:503, Monto Modificado
0035	8220-503-250105-106-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G.	\$100,000.00		FF:503, Monto Modificado
0036	8230-503-250105-106-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G.		\$100,000.00	FF:503, Monto Modificado
0037	8220-503-250105-106-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$5,000.00		FF:503, Monto Modificado
0038	8230-503-250105-106-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$5,000.00	FF:503, Monto Modificado

[Handwritten signature]

Alberto Cárdenas
Firma bajo protesta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Por lo cual, una vez debidamente aprobado, se dicta el siguiente: -----

ACUERDO-----

UNICO. - Se aprueba por **MAYORIA de 7 votos** de los regidores, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL, LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL, MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT, LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y un voto en contra** la regidora **C. ALBERTA CIAU CIAU**, de votos la cuenta pública documentada y modificación del ajuste al presupuesto del mes de **JUNIO** del año **2026**, por lo cual remítase copia debidamente certificada de esta sesión a la Auditoria Superior del Estado de Yucatán. -----

PUNTO SEIS: En relación a este punto del orden del día, no hubo intervención alguna de ningún regidor. -----

PUNTO SIETE: No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:30 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión, ordenando el Presidente Municipal al Secretario Municipal el levantamiento del acta correspondiente y finalmente para la debida constancia firman la totalidad de los regidores presentes. Doy Fe. -----



H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL
C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ
SINDICA MUNICIPAL



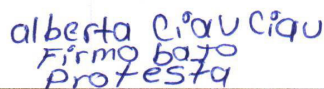
H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC
SECRETARIO MUNICIPAL


MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA


LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR


LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA


C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR


C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA



Chichimilá, Yucatán a 9 de Julio de 2026

ING. Francisco Medina Martín

Presidente Municipal

ASUNTO: SOLICITUD

Reciba un cordial saludo.

Atentamente la dirección de Educación y cultura de este municipio se dirige a usted para solicitar materiales para la elaboración de ternos y entrega de rebozos, para el ballet juvenil y ballet titular representativos de nuestro municipio ante la proximidad del 5to y 1er aniversario de ambos ballets y las próximas celebraciones en las que el ballet engalana las actividades culturales de nuestro municipio, el beneficio será para 20 señoritas y 10 varones que conforman ambas agrupaciones.

Los materiales solicitados son:

CONCEPTO	COSTO UNITARIO
29 MTRS TELA ENCAJE	\$16,791
40 MTRS DE TELA JAMAICA	\$1960
30 MTR ENCAJE EMBUTIDO	\$1200
8 PQTS ENCAJE DE TUL	\$4920
60 MTRA ENCAJE INGLES	\$950
6 PQTS GUIPUIR INGLES	\$2250
20 REBOZOS SANTA MARIA	\$13600
10 FILIPINAS BLANCAS	\$6800
TOTAL	\$48,471

Sin mas en particular me despido de usted.

C. Alfredo Tuz Castillo

Dirección de Educación y Cultura

Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento 2025-2027

Ing. Francisco Medina Martin
Presidente Municipal.

C. Wendy Del Rosario Tuz Tuz
Síndico Municipal.

Lic. Carlos Ismael Tuz Puc
Secretario Municipal.

Mtra. Argelia Del Socorro Che Tun
Regidora.

Lic. Rene De Jesus Ay Nahuat
Regidor.

C. Stephanie Del Rosario Che Cahun
Regidora.

C. Ozwill Gabriel Yam May
Regidor.

C. Alberta Ciau Ciau
Regidora.

Directorio

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Coordinador de la Gaceta Municipal

Edición
23

Directores de Área

LAET. José Hilario Pech Acosta
Tesorero Municipal.

Ing. Jose Luis Tuz Nahuat.
Titular de la Unidad de Transparencia.

Lic. Teresa Marlene Loria Mac
Directora de Salud.

C. Fredi Edilberto Ek Tuz.
Director de Desarrollo Rural.

C. Hilario Cahum Kauil
Director de Servicios Públicos.

C. Lidia Aracely Reyes Poot
Directora del DIF Municipal.

C. Gonzalo Tuz Tun
Director de la Juventud y el Deporte.

C. Alejo Nahuat Tuz
Director de Nomenclatura y Panteones.

C. José Alfredo Tuz Castillo
Director de Educación, Cultura y Eventos
Sociales.

Ing. Ricardo Enrique May Ciau
Director de Obras Públicas.

C. Aby Noemi Tuz Pat
Directora de Protección Civil.

C. José Javier Che Castillo
Director de Comisarías y Asuntos Indígenas.

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Departamento de Comunicación Social.

L:A:P. Luis Ricardo Canche Cano.
Contralor Municipal.

C. Gilberto Pech Bacab.
Director de Seguridad Publica.